

## ASUNTOS IMPORTANTES

En la sesión celebrada por la Corporación municipal el miércoles último, hubo de tratarse de dos asuntos de suma importancia, y que requieren pronta solución.

La subida del pan dió lugar á que las cigarreras exigieran una razonada y justa exposición al excelentísimo Ayuntamiento, haciéndole ver la imposibilidad en que se encontraban de atender á sus más indispensables y perentorias necesidades.

Sin que el Ayuntamiento hiciera gestiones cerca de los dueños de las tahonas establecidas en esta capital á fin de resolver satisfactoriamente la cuestión, los panaderos han demostrado ya sus buenos deseos de poner el más indispensable artículo al alcance de las clases más necesitadas de la sociedad.

En la sesión del miércoles se dió cuenta de una instancia suscrita por varios panaderos en la que pedían se nombrara una comisión municipal que, de acuerdo con otra de ellos, fijase un precio económico para el pan de las clases pobres.

El asunto se acordó que pasara á informe de la Comisión de Beneficencia.

Creemos que en la sesión que se celebre hoy, la citada comisión presentará el informe correspondiente, dada la cuestión de que se trata; pero por si así no fuese rogamos á la Comisión que despache cuanto antes su cometido, pues debe tener presente que el pan constituye el principal alimento de numerosas familias, y que por lo tanto al elevarse el precio de este, tiene que disminuir la cantidad que estando á regular precio consumen.

Otro de los asuntos tratados en la última sesión del Ayuntamiento fué la escasez de agua que se nota en las pilas del hermoso lavadero de la Via Cornelia.

Las lavanderas que concurren al mismo han elevado una exposición á la Corporación municipal haciendo ver la deficiencia ya citada.

La falta de agua en las pilas de aquel lavadero modelo, no es de ahora, sino que viene notándose desde hace algún tiempo.

Esta deficiencia, sin duda, es la que ha hecho que continúen funcionando dos lavaderos que se hallan instalados á muy poca distancia del municipal.

A pesar de las pésimas condiciones que ofrecen los mencionados lavaderos, uno de los cuales despiden olores capaces de infestar por si solos á un barrio entero, se ven muy concurridos.

La comisión municipal de Obras debe de estudiar cuanto antes el asunto, y evitar los perjuicios á que da lugar la carencia de agua en el lavadero objeto de la queja, y una vez que se consiga que el agua no falte en aquellas pilas, deben ser obligados los dueños de los lavaderos citados á que hagan las obras necesarias ó que los cierren, pues de lo contrario en cuanto empiece el calor va á ser imposible pasar por la Via Cornelia.

## Ramillote Literario

### MÚSICAS QUE PASAN

I

¡Música!—¡Qué aliento dan,  
y qué esperanzas sin fin,  
el "re-tin-tin" del clarín,  
del tambor el "ra-ta plán!"  
¡Ya aproximándose van!  
¡Tambor y clarín resuenen!  
¡Cuál la esperanza entretienen!  
¡Cómo el corazón abrasan!  
Estas músicas que pasan,  
¡qué alegres son cuándo vienen!

II

¡Música!—¡Conforme avanza,  
ya el tambor ó ya el clarín,  
causa aliento el "re-tin-tin",  
da el "ra-ta-plán" esperanza!  
¡Se aleja.. ya en lontananza,  
más bien que gozoso afán,

tristeza sus ecos dan!  
¡No hay bien seguro en el mundo!  
¡Qué lúgubres son, Facundo,  
las músicas que se van!

III

¡Ayl! ¡Ni al principio ni al fin,  
nos dan á algunos ardor  
el "ra-ta-plán" del tambor,  
del clarín el "re-tin-tin".  
—¡Tú esplín, Facundo, y mi esplín..  
para músicas están!  
¡Poco nuestro antiguo afán  
las músicas entretienen,  
ni cuando alegres se vienen,  
ni cuando tristes se van!

Ramón de Campoamor.

## LA VIDA RURAL

Ninguna mejor para principio de esta exposición de necesidades rurales, que empezar por el modo de ser y vivir de estas tres cuartas partes de españoles tan diferentes, tan olvidados de la otra cuarta parte, habitante en las grandes urbes.

Hasta ahora latentes los grandes problemas políticos, financieros y sociales, solo incidentalmente y de modo transitorio han llamado la atención los problemas rurales. Hoy efecto sin duda de la algidez alcanzada por la miseria agraria, quizá por un espíritu de previsión que haga ver en esta tan olvidada como sufrida clase un fundamento social firme en frente de las exaltaciones del proletariado urbano; tal vez por generoso altruismo de pensadores y del público, es lo cierto, lo evidente, que la opinión reacciona en favor de la población rural, los periódicos conceden atención á sus necesidades y á todo el mundo preocupa la solución que han de tener los problemas de la vida agraria.

Originado el decaimiento de la agricultura en causas privadas y en causas gubernamentales, los más importantes periódicos abren secciones en que exponerlas para el mejor conocimiento de las necesidades y para el estudio de sus remedios.

Esto es una ventaja inmensa para la población rural.

El sentido moral de la moderna sociedad se inspira, en general, en principios equitativos y justos.

Conocidas las desdichas que la clase agrícola sufre, y concedida atención á estos importantes asuntos que hasta ahora han preocupado á muy contadas personas, el mejoramiento vendrá en plazo relativamente corto.

Los campos se despueblan y las ciudades aumentan, acogiendo en sus recintos las familias fugitivas de los pueblos, con grave peligro para el orden y la sociedad.

Las gentes huyen de aquellos por dos causas; por falta de medios de vida ó por falta de seguridad y remuneración.

Ambas circunstancias proceden de accidentes climatológicos ó de un estado legal imposible de continuar.

La pérdida de cosechas; las sequías, hielos y desastres causados por las tormentas, desdichas son naturales y no inesperadas en industria de carácter tan aleatorio como la industria agrícola.

No así el absentismo y la emigración. Estas dos calamidades tienen fundamento esencialísimo; tal vez estén íntimamente relacionadas.

La industria agrícola, pese á las demostraciones de todos los teóricos, siempre será en general un mal negocio; en casos excepcionales, mediano solamente.

Para explotar la tierra con algún provecho se necesita inteligencia y caudal. Aun así puestos estos dos factores en cualquiera otra explotación, han de dar más seguros y positivos beneficios.

He aquí por que á la industria agrícola en general no concurren los que aquellas circunstancias reúnen. He aquí por que los que las reúnen la abandonan dedicándose á otros negocios.

Ausentes de los pueblos las personas de criterio y posición, la vida moral y material de aquellos ha decaído.

A la generosidad de las personas bien educadas ha sucedido el egoísmo y ambición del tendero y del pretamista; al consejo y prudencia del propietario en asuntos de la vida municipal sustituyó la ambición bastarda y el bizantinismo de los tres ó cuatro procaces de cada localidad, jaleadores de la clase pobre, núcleo seguro del número de votos; los jornales, obras y mejoras del propietario desaparecen con la penuria del colono; la caridad del pudiente no existe en donde todos están en situación miserable.

Resultado: las tierras se esterilizan por falta de medios para trabajarlas; la tranquilidad no existe, porque las luchas de campañario son una amenaza perenne á la seguridad de personas y cosas; los jornaleros emigran, porque tan pobres los cultivadores como ellos no tienen jornal las tres cuartas partes del año; la hacienda municipal es el desconcierto é inmoralidad en acción protegido por los primates políticos; el hampa y la degradación del sentido moral, la resultante final del cuadro existente en la actualidad.

Lo tuyo y lo mio nadie lo aprecia tanto como el que posee una miserable casa, un pequeño quión ó un reducido majuelo.

Fóntese este apego al terruño con un relativo bienestar, y no hay más amante de la propiedad que el habitante rural.

Evitemos á todo trance que el emigrado por la miseria en la ciudad, lleguen á sus oídos ideas que en su natural ruido produzcan explosiones de desesperación y con el bienestar en los campos reinará la calma en las poblaciones.

Santiago Covella.

## La Diputación provincial

El viernes se constituyó la Diputación provincial, con asistencia de los diputados señores Celis Cortines, Zorrilla, Ordoñez, Acha, Pombo, Garcia Morante, Mazorra, Quintana, Merino, Aja, Pérez Eizaguirre, Agüero, Vial, Baldor, Villafranca, Ruiz Pérez, Villota, Salceda, Pico, Pereda y Martínez Conde.

El gobernador civil interino señor Garcia Obregón declaró abierta la sesión en nombre del Gobierno, retirándose de la presidencia.

La mesa de edad la constituyeron los diputados señores Pereda, Acha y Pombo.

Con motivo de ocupar el señor Garcia Obregón un escaño como diputado electo, se entabló una discusión que cortó el gobernador interino retirándose.

La Comisión de actas quedó constituida por los señores Agüero, Martínez Conde, Pombo, Salceda y Mazorra, y la comisión auxiliar por los señores Acha, Ruiz Pérez y Zorrilla.

\*\*\*

En la tarde del mismo día volvieron á reunirse los diputados que concurren á la sesión de la mañana, y se dió lectura á los dictámenes de la comisión auxiliar de actas sobre las de los diputados electos.

La comisión auxiliar dictaminó favorablemente las actas de los señores Agüero y Mazorra, y declaró grave la del diputado por esta circunscripción don Gabriel Pombo é Ibarra.

El señor Acha anuncia que pensaba formular un voto particular y recabó el tiempo necesario para formularle.

Después de alguna discusión se acordó suspender la sesión hasta las ocho de la noche, á fin de que el señor Acha presentase su voto particular.

A las ocho de la noche volvió á reunirse la Diputación, y el señor Acha presentó su voto, que quedó sobre la mesa.

## ESPAÑOLES DEL SIGLO XIX

COMAS

El ilustre catedrático y jurisconsulto don Augusto Comas y Arqués, nació en Madrid

el 2 de febrero de 1834, y falleció en San Sebastian el 27 de septiembre de 1900.

Cursó los dos primeros años de la Facultad de Derecho en la Universidad de Barcelona; pero guiado por la fama de la Universidad Central, se trasladó á Madrid, donde acabó la carrera con notable aprovechamiento. Cuando obtuvo el título de licenciado en Derecho entró en el bufete de don Laureano Figuerola, del que no salió hasta que en reñidas oposiciones obtuvo por unanimidad la cátedra de Derecho Penal de la Universidad de Valencia. Tres años desempeñó aquella cátedra, y al cabo de ese tiempo pasó á la de Derecho Civil de la Universidad Central, que desempeñó hasta su muerte.

Don Augusto Comas fué un demócrata convencido. En el período revolucionario de 1868 á 1874 fué director general de Instrucción Pública, siendo ministro de Fomento don José Echegaray, renunciando al sueldo que le correspondía en beneficio del Estado.

Como hombre de ciencia y como jurisconsulto eminente, fué muy conocido dentro y fuera de España, y con Monteron Rios compartió la paternidad del proyecto de Jurado.

Cuando Silvela, ministro de Gracia y Justicia, sometió á la aprobación de las Cortes el proyecto de bases del Código, civil, Comas, en una enmienda, presentó un proyecto completo de Código, que fué juzgado por las tratadistas de Derecho como una obra jurídica de importancia trascendental, digna de ser estudiada y aprendida.

Contestando Silvela á Comas, le dijo, que su proyecto honraba al hombre de ciencia, pero que era utópico y que en vano pretendía articularlo.

Para demostrar lo contrario, el ilustre juriscónsulto emprendió el trabajo de articular el Código, comentarle y hacer la historia de las instituciones que en él incluía.

Caballero sin tacha en el desagradable incidente que surgió en el Senado, cuando el entonces ministro de Estado, señor duque de Tetuán, faltó de palabra y obra al señor Comas, se condujo el insigne profesor de Derecho Civil con exquisita corrección, como era de esperar, dadas las excelentes cualidades de su carácter enérgico y sincero.

Cuando murió era el señor Comas senador, consejero de Instrucción pública y del Banco Hipotecario.

Dejó escritos tres tomos sobre "Filosofía del Derecho", y varios Tratados sobre diferentes ramas del derecho, libros jurídicos de gran importancia.

## Sección de noticias.

Antes de ayer se presentó en el Ayuntamiento una solicitud del gerente de la empresa del ferrocarril tranvía al Sardinero, en la que pide que se le autorice para colocar la doble vía para el cambio de trenes en la Plazuela del Príncipe, pues ya ha desistido de emplazarla en la calle de Hernán Cortés.

El gobernador civil, señor Irazazábal, regresó anteayer de Bilbao, á donde había ido con motivo de hallarse enferma su hermana doña Teresa.

El señor Irazazábal se encargó inmediatamente del mando de la provincia.

Vivamente deseamos el completo restablecimiento de la enferma, en cuyo estado se había iniciado alguna mejoría.

El viernes por la mañana entró en este puerto el paquete francés "La France", que desembarcó setenta y dos pasajeros.

A las cinco de la tarde del mismo día zarpó con rumbo á Saint Nazaire, conduciendo 49 pasajeros de tránsito.

La *Tos ferina*, lo saben las madres, se cura con la *Lactoferina* del Dr. Caldeiro. En farmacias 5 pesetas; por 5'50 la remite el autor, Puerta del Sol, 9, Madrid.

Don José Moneti, coronel de carabineros ha tomado posesión de la Subinspección de este distrito.

Ha sido admitida una solicitud de don Bernardino Aguirre, vecino del Astillero, de concesión de 18 pertenencias de mineral de hierro con el nombre de "Ines" en término del Astillero.

El Ayuntamiento de Santander anuncia que los propietarios que hayan sufrido alteración en su riqueza deben presentar las oportunas altas y bajas para ser incluido en el próximo amillaramiento.

La tercera red telefónica de las que se establecerán en breve en España comprenderá las provincias de Segovia, Valladolid, Palencia, Santander, Coruña, Oviedo y León, y las poblaciones de Gijón y Vigo, con un desarrollo de 1.198 kilómetros.

La Sociedad Nueva Guirnalda celebró anoche en el teatro su proyectada y anunciada función con objeto de destinar los fondos a la suscripción para elevar un monumento que perpetúe la memoria de los soldados que murieron en las últimas guerras.

Se estrenó una comedia en dos actos titulada *Entre dos corrientes*, original del conocido escritor en esta localidad don Ignacio G. Lara, cuya obra gustó mucho, siendo llamado al palco escénico al final de cada acto en medio de nutridos aplausos.

La obra está bien hecha y bastante movida, y respecto de ella diremos que muchas peores han pasado por los escenarios de los teatros de la corte y han sido aplaudidas.

Con un poco más estudio y sin precipitarse podría el señor Lara dar alguna producción que le reportara honra y provecho.

*Las Quintas* y el entremés *El Chiquillo*, conocidísimas ya se representan después, siendo aplaudidos los jóvenes de ambos sexos que tomaron parte en las representaciones.

También fué muy aplaudido el joven socio que con valentía recitó el monólogo *El Repatriado*, muy bien hecho, por cierto, siendo llamado al final el autor y el actor a recibir el premio merecido.

El dolor de cabeza, neuralgias y jaquecas desaparecen en cinco minutos con la *Hemicranina* del doctor Caldeiro. En farmacias caja 3 pesetas; por 3'50 el autor. Puerta del Sol, 6, Madrid.

El sábado se celebró en el salón de sesiones del Excmo. Ayuntamiento el acto de elegir los compromisarios para la próxima elección de senadores por esta provincia.

Obtuvieron mayoría de votos los señores siguientes:

Don Francisco Aparicio, don Aureo Gómez, don Francisco Pedraja, don Ricardo Horga y don Severiano Gómez, que fueron elegidos.

A las seis y media de la mañana del sábado tomó puerto el magnífico vapor correo *Alfonso XII*, perteneciente a la Compañía Transatlántica, trayendo a su bordo 363 pasajeros y carga general.

Aunque tanto a la ida como a la vuelta ha encontrado tiempos duros en la travesía los viajes han sido satisfactorios.

Con objeto de celebrar la santa visita pastoral en los arciprestazgos de Santillana y Comillas, ayer por la tarde, a las dos y media salió por el tren Cantábrico nuestro excelentísimo e ilustrísimo Prelado, acompañado del presbítero licenciado señor don Donato Gomez Salazar, que va en calidad de Secretario.

Un apreciable colega local llama la atención del señor Alcalde acerca de la desaparición en pocos días de plantas de rosas, pensamientos y claveles, de los que están en los jardines del boulevard.

Lo peor del caso es, según el mismo colega, que las plantas robadas han sido vendidas a varias personas.

Es lo suficiente para dar con los rateros y hacer que las paguen caras.

Junto al Depósito de aguas en Prenillo suscitó una reyerta ayer por la tarde dos individuos que ya el día anterior habían estado en la prevención por escándalo, llamados Pedro Pierres (Arenque) y José Rodríguez Pereira, promovido sobre la pertenencia de unos alicates.

Ayer, como decimos, se encontraron de nuevo y volvió a reproducirse la cuestión, dando entonces el Pierres una bofetada a su contrario, el que sacó un cuchillo y dió un golpe a su rival, dándose a la fuga.

El herido fué trasladado a la Casa de Socorro en el coche de don Ignacio Noeña, cedido por éste señor para tan humanitario fin, apreciándosele una herida incisa en la región escapular derecha, siendo después trasladado al hospital en una camilla.

El agresor fué detenido en Cuatro Caminos por los guardias señores Ochoa y Perez, cuando se daba a la fuga.

LA SOLANA.—Almacén de vinos de Hilario Prados, situado en la calle de Daoiz y Velarde, número 15.—Servicio económico a domicilio.

Durante el mes de abril fueron vacunadas en el Instituto de Vacunación 290 individuos y revacunados 143, componiendo un total de 433 personas.

**Recaudación de consumos**

La obtenida durante el mes de abril último ha sido:

Table with 2 columns: Category and Amount. Rows include Por consumos (141.427'62), Por recargos (3.391'35), Por arbitrios (46.050'37), and Total pesetas (190.869'34).

En el mismo mes del año pasado se recaudaron 204.001'80, resultando en este una baja de 13.132'46.

Ayer por la mañana asistimos a una reunión que se celebró en el salón de sesiones del excelentísimo Ayuntamiento citados por el presidente de la comisión de Festejos don José Suárez Quiros, Alcalde accidental de esta ciudad.

El señor Suárez Quiros explicó a los allí reunidos, todos industriales la situación precaria del Ayuntamiento para celebrar los festejos del próximo verano, los que solo podrán concretarse a música, batalla de flores y una sección de fuegos artificiales por disponer la Comisión de menor cantidad que otros años, y que por lo tanto era preciso el apoyo de los comerciantes e industriales para aumentar algún número más al programa.

En el acto quedó nombrada una comisión compuesta de los señores don Alberto Corral, don Zenon Quintana, don Jesús Carús, don José María Cimiano, don Pedro Gómez Fernández y representantes de la prensa para que estudie la manera de aumentar uno ó dos festejos, con lo que se dió por terminada la reunión.

Un día de estos se reunirán los nombrados con objeto de presentar los dos festejos que se proyectan.

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la bien reputada firma de los señores **Valentín y Cia.**, Banquero y Expendiduría general de lotería en **Hamburgo**, tocante a la lotería de Hamburgo y no duda nos que los interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante. **Esta casa envía también gratis y franco el prospecto oficial a quien lo pida.**

El viernes por la mañana, sin incidente alguno, se celebró el escrutinio general de las elecciones de diputados a Cortes.

La sesión comenzó a las diez en punto terminando a la una de la tarde y siendo proclamados los señores Fernández Hontoria, Viesca y Alvear.

El candidato republicano señor Pérez del Molino presentó gran número de protesta, la mayor parte de ellas contra las actas de los pueblos en que la cantidad de votos para cada candidato viene en números redondos.

La *Gaceta* llegada ayer publica una resolución del ministerio de Hacienda en la que se declara con carácter general que los individuos que presten sus servicios profesionales como agentes de negocios, médicos, farmacéuticos, abogados, etc., a Compañías, Corporaciones u otras entidades, y por ello perciben retribución fija ó gratificación, deben contribuir con arreglo a la ley de 27 de marzo de 1900, sin perjuicio del pago de la contribución industrial que satisfagan, si al mismo tiempo ejercen libremente su profesión; y que cuando los industriales sean agremiables, se tengan en consideración por los síndicos y clasificadores de los gremios respectivos la contribución que por una parte de las utilidades puedan satisfacer algunos de los agremiados, para deducir el importe de aquellas de las que en conjunto

les calculen, é imponerles la cuota gremial en relación con los beneficios que obtengan y que no estén sujetos a la contribución de las utilidades de la riqueza mobiliaria.

Al regresar el viernes del Sardinero los obreros que a aquel punto fueron a celebrar la fiesta del Trabajo, estuvo a punto de ocurrir un sensible accidente.

Por el paseo de Menéndez y Pelayo subía un coche propiedad de don Máximo Fernández Cabada, cuando al llegar a la mitad del paseo se cruzó con e grupo de obreros que llevaban varias banderas.

Los caballos que arrastraban el coche se espantaron y girando rápidamente emprendieron precipitada carrera.

Grandes esfuerzos hizo el cochero Domingo Gómez para contener los caballos, fueron inútiles.

El coche chocó contra uno de los faroles del paseo, dárribandole, y después contra un árbol, haciéndose pedazos la lanza del coche y deteniéndose entonces los caballos.

En el coche iban el señor Fernández Cabada y tres de sus hijos, que afortunadamente no sufrieron mas que el susto consiguiente.

En el tren mixto del viernes salió para Madrid el diputado electo por el distrito de Cabuérniga don Pablo de Garnica.

El Gobernador civil de Vizcaya ha autorizado la remisión de treinta escopetas y cuatro revólveres a esta capital, consignadas a don Ramón Alberdi.

El Gobernador civil señor Irazabal regresó el viernes de Bilbao, haciéndose cargo inmediatamente del mando de la provincia.

**¿Qué desea Vd., estar sano ó enfermo?**



Señor S A N Z

Madrid 24 de Marzo de 1902. Mi hijo Santiago, de 14 años de edad, padecía de anemia profunda, al punto que tenía la espina dorsal torcida. Por prescripción del médico usó la Emulsión Scott con los resultados más satisfactorios. Mucho gusto tengo en decirles que mi hijo está actualmente sano y robusto como si nada hubiera tenido. Su espina dorsal derecha, lo que creo maravilloso, y todo ello debido al uso de su celebrada Emulsión Scott. Su padre agradecido, SANTIAGO SANZ, Calle Atocha, 66.

**Curvatura de la espina dorsal** es una deformidad muy difícil de remediar por los medios ordinarios. El señor Sánchez describe el caso de su hijo y los medios de que se valió para curarle: la Emulsión Scott, el más poderoso reconstituyente hasta hoy conocido en España. La Emulsión Scott vence sin dificultad la anemia, extirpa la causa que la produce, enriquece la sangre y los tejidos, expelle todo átomo morboso del sistema, dejando asegurada la salud perfecta.

**La Emulsión Scott cura** — las imitaciones y substituciones no curan. — Aparentemente, todo ha sido imitado en la Emulsión Scott, excepto su poder curativo. Exíjase siempre la Emulsión Scott, la que lleva en el envoltorio exterior la marca de fábrica, un hombre llevando a cuestas un gran bacalao. Esta es la marca de garantía del verdadero remedio.

**La Emulsión Scott es la más perfecta**, agradable y digestible emulsión de aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa (poderosos reconstituyentes del sistema sanguíneo, óseo y muscular). De venta en todas las farmacias de España, en frascos envueltos en papel color salmón. Un frasquito de prueba será enviado gratis a quien lo pida a D. Carlos Marés, calle de Valencia, n.º 427, Barcelona, acompañando 50 céntimos en sellos de correo para franqueo.

En una de las comilonas habidas estos días para festejar el triunfo del duque de Santoña, ocurrió una sensible desgracia en el pueblo de Ajo.

Un vecino de dicho pueblo ingirió repentinamente un gran trozo de tocino que se le atragantó, y por más que acudieron en

su auxilio los comensales murió ahogado al muy poco tiempo.

Al practicarse la autopsia por el médico del pueblo y por el de Noja, don Rosendo de la Maza, se encontró todavía entero el trozo de tocino, que por cierto pesó seis onzas.

**Historias y Cuentos**  
**EL APOSTOL**

La escena pasa en Chymeres, población minera, y en una de las casas de la inmensa ciudad obrera.

Son las cinco de la tarde. El día ha terminado y la semana también, por que es sábado.

Manier, que es un robusto trabajador acaba de regresar a su domicilio, donde es acogido con expresivas manifestaciones de cariño por su mujer y sus hijos.

Manier (a su esposa).— Toma; ahí tienes la paga. Voy a mudarme de ropa y a cuidar mis flores. Todas mis margaritas están abiertas.

Un individuo (modestamente vestido, dirigiendo la palabra a Manier por encima de la valla del huerto).— No son tan hermosas como las del castillo

Manier.— Para mi, sí. (Mirando al desconocido). ¿Es usted del país?

El individuo.— Sí, puesto que todos los hombres son hermanos. Además usted me conoce de nombre ¡Soy el ciudadano Rachinet!

Manier.— ¿Rachinet? ¿Es usted el que escribe en «El Reformista Universal?»

Rachinet.— ¡Ah! ¿Con que lee usted mi periódico?

Manier.— Un compañero me lo ha enseñado varias veces.

Rachinet.— Hace diez años que consagro mi vida a la defensa y al triunfo de la causa obrera. Si yo pudiese hablar con usted, estoy seguro de que le convencería.

Manier.— Pues pase usted adelante. Charlaremos y beberemos un vaso de vino.

Rachinet.— Acepto la invitación. (Haciendo una seña a una mujer que permanece a cierta distancia) ¡Anita! (Presentándola). ¡La ciudadana Marbouzy, que me ayuda en mis trabajos de propaganda!

Manier.— ¿La mujer de usted?

Rachinet.— No, una amiga que me acompaña en uso de su libérrima voluntad. Entremos.

Manier va en busca de una botella, mientras su mujer prepara la mesa y los vasos, mirando de reojo a la compañera de Rachinet.

Rachinet (bebiendo).— ¿Con que hoy a cobrado usted su paga?

Manier.— Sí, la quincena. Ciento cincuenta francos.

Rachinet (con ironía).— ¡Diez francos diarios!... ¡Un pedazo de pan que le arroja a usted el patrono, para quien gana usted millones!

Manier.— Mi patrono es una excelente persona.

Rachinet.— Que ahora está muy cómodamente en su casa, sentado ante la chimenea fumando un buen cigarro. El capital les da a ustedes una limosna, cuando ese capital pertenece a quien lo crea.

La mujer de Manier.— Esa es la pura verdad.

Rachinet.— Su mujer ve más claro que usted. El capital es ilegítimo, lo mismo que la propiedad.

Manier.— Sin embargo, el abuelo de mi patrono era obrero, y con sus ahorros de veinte años, compró sus primeras máquinas.

Rachinet.— Pero después ha procedido como los demás, explotando a sus hermanos y acumulando beneficios. Eso está prohibido por las leyes primordiales de la justicia humana. Todos nacimos iguales y el sol brilla para todos. No debe haber quien mande ni quien obedezca.

Manier.— Verdaderamente, es repugnante toda desigualdad.

Rachinet.— Es preciso tener en cuenta estos principios para poder llegar a la emancipación.

La mujer de Manier.— ¡Muy bien dicho!

Rachinet.— ¡Venga otro vaso!

Manier.— ¡Pero somos débiles!... M. P.

(CONCLUIRA).

**Despachos telegráficos**

Madrid 3. Dicese que uno de los actuales subsecretarios está resuelto a presentar la dimisión de su cargo.

# ELIXIR CALLOL

medicamento de *gusto agradable* y resultados tan *rápidos y eficaces* que el enfermo *aumenta el apetito* y *las fuerzas* casi siempre desde *las primeras tomas*. Depósito: Farmacia Callo, Diputación, 339, Barcelona, y en todas las buenas farmacias de España y América.

La *debilidad nerviosa* ó *neurastenia*, la *anemia*, la *clorosis* ó *convalecencias*, *dispepsias*, (pereza de digerir) *raquitismo*, (crecimiento defectuoso) y demás afecciones que reconocen por causa un **ESTADO DE DEBILIDAD GENERAL** se curan pronto tomando el acreditado

Este notable medicamento recomendado por muchos médicos del país y extranjeros, se vende en Santander en la acreditada Droguería de los señores Pérez del Molino y Compañía.

Comunican de Jumilla que el pueblo se halla tomado militarmente. En las afueras de la población ha aparecido el cadáver de uno de los heridos. Continúan haciéndose detenciones.

Las cuestiones personales pendientes entre el señor Armiñán y los señores Cubells y Valero se han solucionado por medio de actas.

En el Ateneo de Barcelona se ha celebrado una brillante velada necrológica á la memoria del doctor Robert.

Hállase gravemente enfermo el celebrado autor cómico Celso Lucio.

En Rusia han sido asesinados, durante los recientes desórdenes, 37 judíos. También han resultado 62 heridos graves.

En Almería se ha abierto una suscripción en favor de las víctimas de los últimos sucesos.

Dicen de Infiesto que los Ayuntamientos del distrito se proponen dimitir. Además proyectan celebrar una manifestación de protesta.

En París es esperada la Reina de Portugal.

Ha regresado á Madrid el subsecretario de Hacienda señor Viesca.

Han sido presentadas en el Congreso á última hora 149 actas.

Telegrafian de Barcelona que en Hospital se ha celebrado una reunión de huertanos, acordándose no llevar á aquella capital hortalizas y telegrafiar á los huertanos de Valencia y Alicante para que se abstengan de remitirlas.

En la semana próxima será repuesto el señor Morgado en la Comandancia del Ferrol.

Han sido denunciados *El Evangelio* y *El Censor*.

El Gobierno turco ha decidido enviar refuerzos para reducir á los albaneses.

En el Círculo federal de Madrid se trató de celebrar un mitin con objeto de pedir la libertad del republicano señor Moriones, pe-

ro al empezar fué suspendido por el delegado del Gobernador.

Nada menos que á 2.600, ascienden ya los pliegos entregados en la secretaría del Congreso.

Comunican de Oviedo que de los heridos de Infiesto que se hallan en el Hospital, tres están en estado muy grave.

## RESTAURANT EL CANTABRICO

DE PEDRO GOMEZ FERNANDEZ socio gerente que fué de La Villa de Suance Calle Hernan Cortés (Plaza Nueva) PALACIO DEL SENOR GARCIA MACHO TELEFONO NÚM. 200 COCINA FRANCESA Y ESPAÑOLA SERVICIO A LA CARTA COMEDORES AMPLIOS E INDEPENDIENTES Plato del día: Lomo de vaca á la moda.

Antonio del Campo Echeverría PROFESOR MERCANTIL Explica las asignaturas que su carrera comprende. SANTA LUCIA, 3.

## PROBAD EL COGNAC DOMEQ

de Santander. Destilado con vino puro de jerez, es el mejor y único; gran premio. Concurso de análisis. PARIS 1900

## FACTU AS CONSULARES

para Cuba Puerto-Rico y Filipinas para todas las que fueron nuestras colonias. Se venden en la imprenta de este periódico Muelle, 8-Santander

## CÓLICOS DIARREA DISENTERIA Crema de Bismuto DE GRIMAULT Y C<sup>IA</sup>

Medicamento heroico, corta en breve plazo Cólicos, Diarrea, Disenteria Gastritis, Gastralgias, Dolores de Estómago, Diarreas coleriformes. LA CREMA obra con más rapidez que los polvos. Paris, 8, rue Vivienne y todas las Farmacias



DOCT. NICOLA CASILE Inventor de los renombrados medicamentos CASILE

## Los adelantos de la ciencia

han logrado que el doctor Casile de Nápoles descubriera los milagrosos medicamentos que curan infaliblemente la **tisis** en cualquiera de sus periodos y todas las enfermedades del estómago. A la más pequeña manifestación de un **resfriado, tos, catarro, bronquitis, gripe, asma sofocación, espectoración** y de cualquier enfermedad del pecho, tomar inmediatamente las **Perlas Casile**, que no solo curan infaliblemente estas enfermedades, sino que se tendrá la completa seguridad de no contraer otras mucho más graves. Siguiendo este metodo se podrá decir **no más tisis**. Si por descuido no se hubiera seguido este tratamiento y por desgracia cualquier persona se encontrara atacada de tisis no tiene que purarse porque gracias á los constantes estudios hemos podido encontrar los renombrados **Confites Casile** que asociados á las **Perlas** combaten con eficacia la tisis en cualquiera de sus periodos.

Después de largas experiencias compusimos el **Balsamo Casile** que no solo cura prodigiosamente todas las enfermedades del estómago, como son **atonía (debilidad de estómago), digestiones laboriosas ó difíciles, pirosis ó acedias, inapetencia, gastralgias, dilatación, catarros, úlceras, hipercloridia** y toda clase de **dispepsias** haciendo desaparecer al momento los **vómitos, ardores y pesadez**, sino que se recomienda como indispensable y de necesidad para todos los convalecientes de cualquier enfermedad.

Precios de venta: Perlas Casile, 5 ptas. Confites Casile, 5 ptas., Balsamo Casile, 5 ptas. De venta en las acreditadas farmacias y en casa del inventor Diputación 435, Barcelona. En Santander en la del doctor Crispulo Ordoñez, calle del Martillo.



A. CHARLES LAMBERT

## Descubrimiento importantísimo

El eminente doctor Charles Lambert, de París, después de un profundo estudio sobre las enfermedades específicas y de las vías urinarias, ha encontrado el medio de curarlas radicalmente, no solo sin hacer uso del **mercurio**, sino que combate las enfermedades contra las por el uso de dicha substancia. El tratamiento es sencillísimo y las fórmulas son puramente vegetales, pues en su composición solo entran yerb medicinales de la India. Estas fórmulas las presenta en las formas siguientes: Las **Pildoras Charles Lambert**, que curan todas las enfermedades de las vías urinarias, tanto en el hombre como en la mujer. La **Inyección Charles Lambert**, que debe de usarse al mismo tiempo que las **Pildoras**, para que la curación sea más radical y pronta. El **Elixir Charles Lambert** es un gran medicamento para la completa destrucción de todo bacilo infeccioso. Con su uso se purifica la sangre impura, dejándola en su estado normal, libre de todo virus, dando salud é inmunidad para evitar la reproducción de tan terrible enfermedad. Este Elixir debe de tomarse como complemento del tratamiento, una vez que la enfermedad, urinaria haya desaparecido. Precio de las **Pildoras**, pesetas, 4'50. - La **Inyección** 3'80, y el **Elixir** 3'80. - De venta en Santander en la farmacia del Doctor Crispulo Ordoñez, calle del Martillo. - Para cualquier duda que se presente consúltese por escrito al inventor, calle Aragón, 402, Barcelona.

## COMPANIA COLONIAL

CHOCOLATES Y CAFES

La casa que paga más contribución industrial en el ramo y fábrica 9.000 kilos de chocolate al día. 40 medallas de oro y altas recompensas industriales.

DEPÓSITO GENERAL

CALLE MAYOR 18 Y 20

MADRID

los "steamers". Conducen demasiada gente. Tomé una tripulación de diez marinos, y nos lanzamos al mar.

Si deseábamos emociones, las tuvimos, y muy grandes. Una gran tempestad amenazó tragarnos durante mucho tiempo, y nos lanzó en medio del Océano Indico, en parajes, sino desconocidos por lo menos poco frecuentados. A la tempestad sucedió una calma chica que nos tuvo inmóviles durante doce días á la vista de un islote perdido en la inmensidad, y que asemejaba una roca muy elevada. Este rincón de tierra no figuraba en nuestras cartas marinas, razón perentoria para ir á explorarlo.

El islote era casi inabordable; por todas partes estaba rodeado de bancos de corales y de arrecifes muy peligrosos por las corrientes submarinas. Al fin después de titubear mucho, descubrimos un paso que pudo franquear nuestra canoa, y atracamos á la orilla.

Era en la época del buen tiempo. La flora

respectivos sitios en la nueva explotación. Trábase de una empresa de años y años, y de resultados problemáticos.

Admirábamos el apacible y horroroso valor de aquellos rudos trabajadores; y la viva esperanza que conservaban de volver á ver su patria y de recuperar la posición de que les habia privado un siniestro, nos conmovió.

No era posible soñar en pagar con dinero el inapreciable servicio que nos habian prodigado y en aquel momento Bruno y yo tuvimos el mismo pensamiento.

Antes de exponerle pensamos en los dos chinos, causa indigna de toda la aventura. Los infames habian desaparecido, como verdaderos ratones que entran en su agujero, sin dirigirnos una palabra de agradecimiento. ¡Bien valia la penal!

He aquí nuestro pensamiento:

El año anterior habíamos tenido el capricho de hacer la travesía de San Francisco á la isla Sara en un sencillo velero comprado por mí á una Compañía americana. Yo aborrezco

Después de un instante de vacilación, debido á la cobardía natural, se contaron, vieron que uno ó dos blancos no podían hacerles frente, y mientras que los chinos, con la boca abierta, se escurrían á lo largo de las planchas de un dok, los negros se arrojaron sobre mi imprudente amigo.

Yo, revólver en mano, me coloqué á su lado. Un pistolezato tirado al aire, un bastonazo de Villemor que detuvo enseguida al primer agresor, hicieron momentáneamente el vacío alrededor nuestro. Pero esto no significa más que un segundo de espera.

Vueltas en sí, furiosos por la resistencia, los negros se agitaban como jamás he visto un hormiguero brillar con el sol de Mayo. En todas las manos relucían las claras hojas de los cuchillos.

—Si matamos cuatro ó cinco—dije á Bruno—será una gran cosa. Y mira, amigo mío (en las grandes circunstancias nos tuteábamos) que esos cinco no valen mucho más que las

# EL JARABE PAGLIANO

del Prof. **GIROLAMO PAGLIANO**

Es el mejor depurativo y refrescante de la sangre  
60 años de éxito consecutivo es la mejor garantía de su  
eficacia. Exijase la marca de fábrica registrada, cuyo di-  
bujo, en azul celeste, tiene la firma en negro  
de "Girolamo Pagliano".  
AGENTES EN ESPAÑA:  
**J. URIACH Y COMP.ª, Barcelona**

## INVITACIÓN PARA PARTICIPAR Á LA PRÓXIMA GRAN LOTERÍA DE DINERO

# 600,000

MARCOS

ó aproximadamente

# Pesetas 1000000

como premio mayor pueden ganarse  
en caso más feliz en la nueva gran  
Lotería de dinero garantizada por el  
Estado de Hamburgo

ESPECIALMENTE:

1	Premio á M.	300.000
1	Premio á M.	200.000
1	Premio á M.	100.000
1	Premio á M.	80.000
2	Premios á M.	60.000
2	Premios á M.	50.000
3	Premios á M.	40.000
1	Premio á M.	35.000
5	Premios á M.	30.000
5	Premios á M.	20.000
2	Premios á M.	15.000
16	Premios á M.	10.000
55	Premios á M.	5.000
103	Premios á M.	3.000
155	Premios á M.	2.000
616	Premios á M.	1.000
14	Premios á M.	500
1.022	Premios á M.	400
33.788	Premios á M.	169
19.970	Premios á M.	250, 200, 150,
144,		111, 100, 78, 45, 21.

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene **115.000 billetes**, de los cuales **55.755** deben obtener premios incl. 8 premios extraordinarios.

Todo el capital inclusive 59.245 billetes gratuitos importa

## Marcos 11,306,390

ó sean aproximadamente

## Pesetas 19,000,000

La instalación favorable de ésta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados **5.755 premios incl. 8 premios extraordinarios** hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor en caso más fortuito de la primera clase pueda importar Marcos 50,000, el de la segunda 55,000, asciende en la tercera á 60,000, en la cuarta á 70,000, en la quinta á 80,000, en la sexta á 90,000 y en la sétima clase pueda en caso más feliz eventualmente importar 600,000, especialmente 300,000, 200,000, 100,000 Marcos etc.

La casa infrascripta invita por la presente a interesarse en ésta gran lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, ó sellos de correo remitiéndonos por Valores declarados, ó en libranzas de Giros Mutuos sobre Madrid ó Barcelona, estendidas á nuestra orden ó en letras de cambio fácil á cobrar, por certificado.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:

1 Billete original, entero: Ptas. 10  
1 Billete original, medio: Ptas. 5

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan previstos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolverse pero siempre antes del sorteo y el importe remitido será restituído. Los pedidos deben remitirse directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

15 DE MAYO DE 1903

## Valentin y Comp.ª

### HAMBURGO

Alemania.

Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

## FUERA SANDALO

Aseguran y certifican la mayoría de médicos célebres del Globo después de convencidos de las propiedades altamente balsámicas del **MATA-FLUJOS PARADELL** al copalato cálcico ó sea la resina (sin el aceite) del bálsamo de copaiba combinada con la cal que es **insustituible** para curar:

- En 15 días con el MATA-FLUJOS n.º 1 Las purgaciones recientes, la estrechez, arenillas, cálculos, catarro de la vejiga, retenciones de orina, escozores uretrales y demás afecciones genito urinarias. **4 Ptas. frasco**
- En 48 horas con el MATA-FLUJOS n.º 2 La purgación crónica y la gota militar acompañada en casos rebeldes la inyección **MATA-FLUJOS PARADELL** **4 Ptas. caja**
- En 15 días con el MATA-FLUJOS n.º 3 El flujo blanco de la mujer desapareciendo el dolor de estómago de que muchas veces va acompañado. **Frasco 5 Ptas.** Supositorios para señora 3 Ptas. caja.

Farmacia Paradel, Cortes (Granvía), 151.-BARCELONA

## ANTÍDOTO SOBERANO de las enfermedades biliosas, es el PURGANTE

—de ANDRÉS Y FABIÁ—  
Farmacéutico premiado de Valencia

Corrige inmediatamente:

- Inapetencias, Acideces,
- Náuseas, Indigestiones,
- Afecciones nerviosas, Irregularidades del ménstruo,
- Vaidos, Vómitos,
- Estreñimiento dolores de cabeza,
- y otros padecimientos de estómago

Se emplea también como simple purgante, por ser agradable al paladar, suave y rápido en su efecto. De venta en Santander, farmacia de Calvo y Plaza, calle de la Blanca y principales de la ciudad á 2 pesetas caja.



Para convalecientes y personas débiles es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc.  
Farmacia: León 13.—Laboratorio: Granada, 5, Madrid.

## EL RABIOSO DOLOR DE MUELAS CARIADAS

Su único y sorprendente remedio al minuto y sin riesgo **EL AIBAF SERDNA**

(Anagrama de ANDRÉS Y FABIÁ, farmacéutico premiado de Valencia)

Cada aplicación es un nuevo testimonio de su brillante éxito destruyendo al propio tiempo la fetidez que la carie comunica al aliento.

Este remedio no es un preventivo como lo son todos los elixires que se anuncian sino que combate y vence en el acto á esos dolores, que parece que van á agotar los horrores del sufrimiento.

De venta en Santander, farmacia de Calvo y Plaza, calle de la Blanca y principales de la ciudad á 2 pesetas bote.

dos pieles amarillas de los "hombres celestes".  
¿Y después?

„Después, Dios proveerá.

„La respuesta era digna de un caballero andante. No había nada que replicar. No había más remedio que mantenerse firme, y esperar que Dios proveyese.

„En el momento en que los negros iban á darnos el asalto, y cuando pensaba yo la alegría que experimentarían los charlatanes de mis sobrinos al hallar en mi castillo de Provenza el misterioso cuarto de los Diamantes, nos llegó el socorro.

„Cuatro hombres altos, gruesos y fuertes como muros; un padre y sus tres hijos armados con cuatro grandes latigos y con la carabina á la bandolera.

„Este formidable refuerzo impuso á los negros que vociferaban, durante algunos minutos, y de repente se retiraron ante una demostración enérgica de las cuatro carabinas, el bastón y el revólver. En un instante desaparecieron, como una bandada de gorriones.

„Ya estábamos salvados. Pero debíamos ciertamente la vida á la Intervención insegura é inesperada de aquella patrulla, casi caída del cielo.

„Nuestras demostraciones de agradecimiento fueron calurosas. Sobre todo las mías. No tengo apego á la vida; pero la idea de morir brutalmente me repugna.

„Eran aquéllos cuatro aisacianos emigrados. Víctimas de un incendio que había devorado sus fortunas, venían á buscar otras á América, y esperaban el barco en que debían atravesar el río y que los conduciría al interior.

Inmediatamente hicimos conocimiento con ellos y nos contaron su historia. Se llamaban Backer, y el abuelo había hecho todas las campañas del primer Imperio. La familia se completaba con la madre y dos hijas, que estaban instaladas provisionalmente en una casita, en los alrededores del antiguo puerto, y que esperarían allí á que la obra demasiado ruda y demasiado aventurada de la creación de la granja estuviese terminada para ir á ocupar sus

tropical lucía con toda su exuberancia. Un riachuelo muy cristalino bajaba en cascadas desde el pico de la roca. El sitio era encantador. Villemor y yo permanecimos allí durante todo el tiempo que nuestros marineros, aprovechándose de la calma, emplearon en reparar las averías de nuestro velero.

„No os diré, querida Regina, todos los interesantes descubrimientos que hicimos y que nos llenaron de gozo. Sabed, sin embargo, que á todo lo largo de la costa se encontraba gran cantidad de conchas con perlas, y que nuestro padre tuvo la buena suerte, después de algunas horas de investigaciones, de abrir dos, que contenían cada una una gruesísima perla, de exquisita figura. Montadas en pendientes esas dos perlas, os serán ofrecidas, dentro de poco, en recuerdo de aquel memorable acontecimiento.

„Más allá siguiendo el río, comprobamos que sus aguas arrastraban paletadas de oro, y un corto análisis de sus aluviones nos permitió comprobar que su riqueza aurífera era, si no